

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICERAMICA S.A. CELEBRADA VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de Febrero de dos mil Catorce, siendo las quince horas (15H00) en el domicilio de la Compañía Importadora UNICERÁMICA S.A., ubicada en las calles Ayacucho #1348 entre Pasaje y Boyacá, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Junta General los siguientes Accionistas:

1.- SRA. DINA MARIA AREVALO VALLE, propietaria de mil novecientos noventa y nueve (1,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 (USD\$1.00) cada una

2.- ING. JOHANNA MARIA TINOCO AREVALO, propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 (USD\$1.00) cada una

Asistencia que representa el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: Dos mil 00/100 dólares (\$ 2,000.00), dividido en cincuenta (2,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 (USD\$1.00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía UNICERÁMICA S.A., se instalan en Sesión de Junta Universal, presidida por la Sra. Dina Arévalo y actúa como Secretaria de la misma la Gerente General Ing. Johanna Tinoco Arévalo, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013;

4.- CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015

La Señora Dina Arévalo Valle, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del día: 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Ing. Johanna Tinoco, Gerente General de la Compañía manifiesta: "En este período fiscal y como en los anteriores, se realizaron todas las transacciones comerciales de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes Organismos de Control y en concordancia con las políticas de la empresa. Además, se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el SRI, Seguro Social. Se ha mantenido fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas. En el área laboral no tenemos ningún conflicto pendiente. Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mis funciones espero así haber cumplido con sus expectativas. Los Accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente General.

En lo que se refiere al segundo punto la Sra. Comisario Lcda. María Tinoco Zeas, manifiesta su Informe ante los Accionistas e indica que su análisis se basa en lo siguiente:

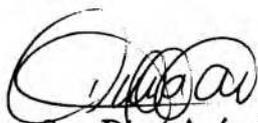
Estado Financiero el mismo que está integrado por diferentes cuentas y fue analizado de manera minuciosa y comparada con los registros contables, se ha podido constatar que todo está de acuerdo a las Normas Contables. El Resultado de igual manera; los Ingresos y Egresos están debidamente respaldados con sus documentos de soporte, los registros de Ingreso y Egresos se encuentran Cronológicamente enumerados y el resumen de Caja diario se encuentra de una manera correcta.

En cuanto a las Recomendaciones se sugiere a los Socios que la utilidad que se obtuvo se incremente para Futuras Capitalizaciones y Capacitar al personal en las aéreas que se desenvuelve la compañía. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al tercer Punto del Orden del Día: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013; La Señora Gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. En el Estado de Situación Financiera se refleja que las operaciones de la Compañía UNICERAMICA S.A., ha dado como resultado una pérdida de \$26,616.20 que se recomienda que sea absorbida con la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones; perdida q se ha dado por la situación económica del país y a la dura competencia se ha visto afectada la compañía, por lo que se espera que en el próximo Periodo pueda mejorar. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobando los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 de forma unánime.-

En cuanto al Cuarto y último Punto del Orden del Día, toma la palabra la Señora Presidente y expone que por la gran colaboración que ha tenido la Lcda. María Tinoco Zeas en la empresa se debería designarla como Comisario para el periodo 2015, los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

La Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el Informe de Gerencia, Estados Financieros del ejercicio económico 2013 sean incorporados al Expediente de esta Junta. Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos (16:45) por secretaría se da lectura de la misma y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas (17:00).



Sra. Dina Arévalo Valle
SOCIO-PRESIDENTE



Ing. Johanna Tinoco Arévalo
GERENTE - SECRETARIO